

1. Resumen normativo

Materia	Lengua Castellana y Literatura
Curso	1.º Bachillerato
Comunidad Autónoma	Castilla y León
Decreto autonómico	DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre
Particularidad	Castilla y León incorpora el patrimonio histórico-artístico castellano-leonés en Geografía e Historia.

2. Competencias específicas

Lengua Castellana y Literatura I

CE.1 · Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricult...

TEXTO OFICIAL

Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España. A esta realidad se suma el hecho de que en nuestras aulas conviven jóvenes que hablan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística tanto para valorar los significados culturales que se derivan de ello y evitar los prejuicios lingüísticos, como para profundizar en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades, facilitando la reflexión interlingüística y la comunicación con hablantes de otras lenguas. El desarrollo de esta competencia en el aula va, por tanto, mucho más allá de situar en un mapa las lenguas y dialectos de nuestro país, o de estudiar las razones históricas de su plurilingüismo como finalidad última del aprendizaje. Más bien, este acercamiento debe nutrirse del análisis y el diálogo sobre textos orales, escritos y multimodales de carácter social y cultural, que reflejen tal pluralidad lingüística y dialectal. El alumnado debe, además, aprender a distinguir los rasgos que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de otros relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecúa a distintas situaciones comunicativas. Por último, debe propiciarse que todo este aprendizaje se sustente en una comprensión crítica de los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y de las consecuencias que puedan tener al respecto los distintos modelos de convivencia lingüística. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1.

CE.2 · Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de ...

TEXTO OFICIAL

Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender la comunicación como un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre interlocutores y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser objeto de enseñanza y aprendizaje, desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso), a las más avanzadas (identificar la intención del emisor; analizar procedimientos retóricos; detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto, entre otras). La atención al desarrollo de estrategias de comprensión oral se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico y de los medios de comunicación con mayor grado de especialización. Ello implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los requeridos para la comprensión del texto, así como la familiarización con un léxico caracterizado por más abundancia de tecnicismos, préstamos y extranjerismos. La incorporación de discursos orales que aborden temas de relevancia social, científica y cultural es esencial para preparar al alumnado tanto para su participación en la vida social como para su posterior desarrollo académico y profesional. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5 CC3, CCEC1.

CE.3 · Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coher...

TEXTO OFICIAL

Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. En esta etapa, se prestará especial atención a situaciones de carácter público, con mayor distancia social entre los interlocutores, que exigen usos lingüísticos más elaborados, registros formales y un control consciente de cuanto tiene que ver con la comunicación no verbal. Las destrezas vinculadas a la producción oral de carácter formal serán esenciales para el desarrollo académico y profesional ulterior. Requieren conocer las claves de los géneros discursivos específicos y proponer al alumnado situaciones de aprendizaje que le permitan afrontar de manera periódica producciones orales sobre temas de relevancia ciudadana, científica o cultural, o vinculados a los contenidos curriculares. Dichas secuencias didácticas atenderán de manera recursiva y colaborativa a las sucesivas fases del proceso (planificación, producción, ensayo y revisión) hasta llegar al producto final. Por otra parte, un mayor grado de conciencia lingüística en las interacciones orales es un requisito indispensable para participar de manera activa, comprometida y ética en sociedades democráticas. Adecuar los usos orales al propósito comunicativo y calibrar sus efectos en el interlocutor es esencial para una comunicación eficaz, basada en el respeto y el cuidado recíproco. Las clases de lenguas han de procurar el acceso a contextos participativos propios de los ámbitos social o educativo, donde el alumnado pueda tomar la palabra y desarrollar estrategias de escucha activa, cooperación conversacional y cortesía lingüística. Las tecnologías de la información y la comunicación proporcionan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, síncrona o asíncrona, y permiten registrar las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1.

CE.4 · Comprender, interpretar y valorar, textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura con especial a...

TEXTO OFICIAL

Comprender, interpretar y valorar, textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. La atención al desarrollo de estrategias de comprensión lectora se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico con un alto grado de especialización, así como a textos de los medios de comunicación que abordan temas de relevancia social, científica y cultural. La lectura e interpretación de textos académicos implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los aportados por el texto, así como la familiarización con un léxico a menudo técnico y con abundante presencia de préstamos y extranjerismos. Por otra parte, la lectura, interpretación y valoración de textos periodísticos presupone el conocimiento de las claves contextuales que permiten conferirles sentido y detectar sus sesgos ideológicos. De no ser así, el lector queda limitado a la interpretación literal de lo dicho, incapaz de captar ironías, alusiones o dobles sentidos, o de calibrar la intención comunicativa del autor. De ahí que el desarrollo de la competencia lectora en bachillerato implique incidir en la motivación, el compromiso y las prácticas de lectura, junto con el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, atendiendo de manera especial al desarrollo de la agilidad en el manejo de fuentes diversas que permita compensar la falta de los conocimientos previos requeridos por un determinado texto, así como garantizar su fiabilidad o aclarar la finalidad con la que ha sido escrito. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1.

CE.5 · Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los gén...

TEXTO OFICIAL

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. En bachillerato cobran especial relevancia los géneros académicos (disertaciones, ensayos, informes o comentarios críticos, entre otros) que reclaman la integración de diferentes miradas, campos del saber o disciplinas. El alumnado, por tanto, ha de manejar con soltura la alternancia de información y opinión, consignando las fuentes consultadas, y procurar mantener una adecuada claridad expositiva con cierta vocación de estilo. Ha de tomar conciencia, en fin, de la responsabilidad de formar parte de la construcción colectiva de sentidos, desde los puntos de vista cultural y ético. La composición de un texto escrito ha de atender tanto a la coherencia, cohesión y adecuación del registro, como a la propiedad léxica y a la corrección gramatical y ortográficas, así como la valoración de alternativas disponibles para el uso de un lenguaje inclusivo. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del discurso y la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el mismo. Además, resulta esencial poner la máxima atención en el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos textuales resulta inseparable. De ahí que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1.

CE.6 · Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función ...

TEXTO OFICIAL

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. La producción, proliferación y distribución de la información es el principio constitutivo de las sociedades actuales, pero el acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital. Se trata de una apuesta por la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI) que implica la utilización responsable de las tecnologías, con especial atención a la detección de informaciones sesgadas o falsas, la evaluación constante de las fuentes, los tiempos de uso y la autorregulación. Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colaborativa, consulte fuentes de información variadas en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, en especial sobre temas del propio currículo o de las obras literarias leídas. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje autónomo de su planificación, gestión y almacenamiento de la información para su recuperación óptima, y del respeto a las convenciones de presentación establecidas (índice, organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía y webgrafía), a la par que al desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, como espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3.

CE.7 · Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento...

TEXTO OFICIAL

Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados —incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes— y la capacidad de expresar la experiencia lectora. Se trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas autónomas menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental, y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, la explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de ensayo relacionado con las obras leídas. Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto de producción así como en las formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2 CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

CE.8 · Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje es...

TEXTO OFICIAL

Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas, y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras. No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras, los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario—que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras— para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura, y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos géneros. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

CE.9 · Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y refle...

TEXTO OFICIAL

Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Para que el estudio sistemático de la lengua sea útil, debe promover la competencia metalingüística del alumnado y vincularse con los usos reales y contextualizados propios de los hablantes. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático de la misma, utilizando para ello una terminología específica e integrando los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas. Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje estructurado de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua a partir de la reflexión y de la elaboración de pequeños proyectos de investigación. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos, y comunicar los resultados con el metalenguaje adecuado. En definitiva, se trata de estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas y, a la vez, permita construir de manera progresiva un conocimiento explícito sobre cómo funciona el sistema lingüístico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1.

CE.10 · Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y...

TEXTO OFICIAL

Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Adquirir esta competencia implica no solo que las personas sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación. En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación con los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las diferentes violencias (incluida la violencia de género) y de las crecientes desigualdades, etc. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1.

3. Criterios de evaluación

Lengua Castellana y Literatura I

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla y León, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con la terminología adecuada aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	
1.2	CE.1	Valorar el proceso histórico del castellano, apreciando su valor lingüístico, histórico y cultural y sus expectativas de futuro. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1.1, CC1, CC2, CE3, CCEC1)	
1.3	CE.1	Conocer e identificar las distintas variedades del español (espaciales, sociales y de registro) valorando la pluralidad como elemento de riqueza cultural. (CCL2, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC1)	
1.4	CE.1	Propiciar la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)	
1.5	CE.1	Identificar, cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural y lingüística, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)	
2.1	CE.2	Identificar y comprender el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1)	
2.2	CE.2	Apreciar la lengua oral, empleándola de manera eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, el análisis de la realidad y la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3, CCEC1)	
2.3	CE.2	Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales relativamente complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)	
3.1	CE.3	Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez,	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
3.2	CE.3	Consolidar la participación de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) de cierta extensión, trabajando en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)	
3.3	CE.3	Planificar y ejecutar exposiciones orales relacionadas con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando las diversas opiniones que se sostienen y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)	
4.1	CE.4	Comprender e Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados y de relativa complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC1)	
4.2	CE.4	Obtener, interpretar y valorar informaciones obtenidas de diferentes tipos y opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico diversos medios y soportes. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)	
4.3	CE.4	Valorar la forma y el contenido de textos escritos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)	
5.1	CE.5	Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)	
5.2	CE.5	Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos escritos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC1)	
5.3	CE.5	Realizar trabajos escritos relacionados con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando diversas opiniones y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1)	
6.1	CE.6	Consolidar la elaboración trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1)	
6.2	CE.6	Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas fundamentales de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
6.3	CE.6	Valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, en diversos soportes, con autonomía y sentido crítico. (
6.4	CE.6	Aplicar de manera reflexiva estrategias de autocorrección y autoevaluación fomentando la autorreflexión para progresar en el aprendizaje autónomo. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CC3)	
7.1	CE.7	Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)	
7.2	CE.7	Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales, con sentido crítico y respetando otras interpretaciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)	
7.3	CE.7	Realizar trabajos críticos en diferentes soportes sobre la lectura de obras literarias buscando la expresión de diferentes contextos históricos y culturales y como forma de enriquecimiento y disfrute personales. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)	
8.1	CE.8	Explicar y argumentar la interpretación de las obras complejas leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética y temática de las obras. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CCEC2, CCEC4.2)	
8.2	CE.8	Consolidar la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC4.2)	
8.3	CE.8	Crear textos personales o colectivos de complejidad relativa con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	
8.4	CE.8	Conocer las características generales de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo, así como los autores y obras relevantes, valorando la aportación de los autores de Castilla y León y utilizando fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario. (CCL2, CCL4, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.2)	
8.5	CE.8	Utilizar la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, valorando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
9.1	CE.9	Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando la terminología adecuada e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)	
9.2	CE.9	Analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5, CCEC1)	
9.3	CE.9	Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)	
9.4	CE.9	Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española, identificando las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas y su significado. (CCL2, STEM1, STEM2, CD3)	
9.5	CE.9	Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales valorando y fomentando su importancia social. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CC1, CCEC1)	
10.1	CE.10	Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)	
10.2	CE.10	Fomentar el uso de estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos propiciando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)	
10.3	CE.10	Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. (CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1)	

4. Saberes básicos

Lengua Castellana y Literatura I

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Variedades de la lengua: espaciales, sociales y de registro.	
2	Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. Conocimiento de la pluralidad lingüística de España. Las lenguas constitucionales.	
3	Estudio comparativo de las principales variedades dialectales, sociales y de registro del español en España y en América.	
4	Estrategias de reflexión interlingüística.	
5	Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.	
6	Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. El papel actual de las redes sociales y los medios de comunicación.	
7	Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.	
8	Desarrollo de una actitud positiva y de respeto ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos y especial énfasis en la perspectiva de género.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
2	Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	
3	Contexto: Situación comunicativa. Intención comunicativa. Funciones del lenguaje.	
4	Géneros discursivos: Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	
5	Géneros discursivos: Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.	
6	Géneros discursivos: Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.	
7	Géneros discursivos: Clasificación y caracterización de los rasgos lingüísticos de los diferentes géneros de textos orales (conferencias, debates, coloquios, tertulias) y escritos (descripción, narración, diálogo, exposición y argumentación).	
8	Procesos: Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cortesía lingüística. Intercambio de papeles entre emisor y receptor.	
9	Procesos: Comprensión oral: sentido global de textos multimodales y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.	
10	Procesos: Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	
11	Procesos: Comprensión lectora: sentido global de textos de distinta complejidad y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
12	Procesos: Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Revisión del texto escrito.	
13	Procesos: Alfabetización informacional. Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y sinopsis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.	
14	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. Denotación y connotación.	
15	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: Recursos lingüísticos y sus usos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	
16	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.	
17	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: La coherencia. Recursos temáticos y estructurales como elementos de cohesión textual.	
18	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos gramaticales.	
19	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
20	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: Las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas como manifestaciones de valor social.	
21	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Lectura autónoma: Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura española y universal contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a:	
2	Lectura autónoma: Selección de las obras de diferentes géneros y complejidad relativa con la ayuda de recomendaciones especializadas.	
3	Lectura autónoma: Participación progresivamente activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.	
4	Lectura autónoma: Expresión argumentada de los gustos lectores personales apreciando y respetando otros diferentes. Diversificación progresiva del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.	
5	Lectura autónoma: Comunicación y difusión de la experiencia lectora utilizando una terminología adecuada y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.	
6	Lectura autónoma: Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias, culturales o artísticas e incluso científicas.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
7	Lectura autónoma: Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	
8	Lectura guiada: Lectura y análisis de fragmentos y obras significativas de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a:	
9	Lectura guiada: Estudio de los grandes temas literarios y su evolución en la manera de tratarlos desde la Edad Media hasta el Romanticismo.	
10	Lectura guiada: Obras (La Celestina, El Lazarillo, El Quijote...) y autores (Cervantes, Calderón de la Barca, Bécquer,...), destacados y su influencia en la literatura posterior.	
11	Lectura guiada: Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.	
12	Lectura guiada: Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos y estilísticos.	
13	Lectura guiada: Utilización de los conocimientos sociohistóricos, culturales y artísticos para interpretar y valorar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.	
14	Lectura guiada: Estudio y aplicación de las técnicas del comentario de texto literario.	
15	Lectura guiada: Autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos, perspectivas y culturas.	
16	Lectura guiada: Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, estilos y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	
17	Lectura guiada: Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, temáticos, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
18	Lectura guiada: Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	
19	Lectura guiada: Creación de textos de relativa complejidad de intención literaria a partir de las obras leídas.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a:	
2	Las unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.	
3	Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	
4	La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático. Unidades: morfema, palabra, sintagma, oración, enunciado y texto. Categorías gramaticales. Componentes básicos del léxico de la lengua española. Palabras patrimoniales y préstamos. Ampliación y cambios léxicos.	
5	Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).	
6	Estudio y análisis de la oración simple y compuesta.	
7	Relación entre la estructura semántica y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
8	Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Estructura de las palabras: derivación, composición, parasíntesis, otros. Las relaciones semánticas entre palabras (polisemia, sinonimia, paronimia, antonimia, hiperonimia). Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.	
9	Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta en distintos soportes para obtener información gramatical de carácter general.	
10	Las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.	

5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.